

MIEDO E INSEGURIDAD *

Danilo ZOLO
Universidad de Florencia (Italia)

RESUMEN

El autor parte del reconocimiento del miedo como elemento constante en la historia del hombre, para ilustrar los mecanismos que para su reducción ha creado el ser humano. Entre ellos, el sistema político —y en particular el Estado moderno— se ha mostrado como el instrumento más eficaz en la reducción del miedo y de garantía de la seguridad. En este sentido, el Estado social ha significado el nivel más alto alcanzado en Occidente por un sistema político en el intento de regular y reducir el miedo, al reducir los riesgos para el ser humano provenientes del funcionamiento de la economía de mercado. Sin embargo, el artículo muestra como la crisis del Estado social en el contexto de la globalización ha provocado, entre otras cosas, un drástico paso desde una concepción de la seguridad entendida como reconocimiento de la identidad de las personas y de su participación en la vida social, a una concepción de la seguridad entendida simplemente como defensa de los individuos de los posibles actos de agresión y como represión y castigo severo de los comportamientos desviados, es decir, el paso del Estado social al Estado penal. Finalmente, el autor defiende la necesidad, especialmente para el pensamiento de la izquierda, de recuperar el sentido positivo tanto de la seguridad como de la libertad, asumiendo que la seguridad y la libertad no pueden sobrevivir fuera de estructuras políticas que no se sostengan al mismo tiempo tanto en la autonomía individual como en la solidaridad social.

Palabras clave: miedo, seguridad, crisis del Estado social, globalización, Estado penal.

ABSTRACT

The author starts from recognition of fear as a constant element in the history of man to show how the mechanisms to reduce fear have created the human being. Among them, the political system, and in particular the modern state, have shown themselves to be the most efficient instruments for the reduction of fear and the guarantee of security. In this sense, the welfare state has been the highest level reached in the west by a political system in its attempt to regulate and reduce fear, to reduce the risks for the human being that come from the working of the market economy. However, the article shows how the crisis of the welfare state in the context of globalisation has caused, among other things, a drastic step from the conception of security understood as recognition of individual identity and participation in social life to a conception of security understood simply as defence of the individual from possible acts of aggression and repression and severe punishment of anti-social behaviour, that is, a step from the welfare state to the penal state. Finally, the author defends the necessity, especially for left wing thought, of recovering the posi-

* Traducción de Pedro Mercado Pacheco

tive sense both of security and liberty, assuming that security and liberty cannot survive outside political structures that fail at the same time to maintain both individual autonomy and social solidarity.

Key words: fear, security, crisis of the welfare state, globalisation, penal state.

1. PRIMITIVISMO ORGÁNICO

El miedo ha sido un elemento constante en la historia del hombre. En el siglo pasado la etología y la antropología filosófica sostuvieron, y en gran medida probado, que el *homo sapiens* es, de entre todos los primates, el animal más frágil y más expuesto al pánico a pesar de la larga duración de su vida. Según Arnold Gehlen el miedo es una de las pulsiones fundamentales del hombre y tiene su causa en su “primitivismo orgánico”, en su ser biológicamente inadaptado a la supervivencia y, por tanto, expuesto a condiciones de constante inseguridad y de tensión agresiva. Y sin embargo, su fragilidad vital, debida a su excesiva exposición a los riesgos, parece haberlo hecho más libre y creativo que cualquier otro ser vivo. La reactividad al ambiente y la apertura al mundo han hecho de él una especie cultural.

El *homo sapiens* puede preciarse de poseer una capacidad muy especial: la de limitar la peligrosidad del ambiente reduciendo su complejidad. Los grupos humanos no controlan su ambiente a través de procesos de adaptación especializados o confiándose a la repetición rutinaria de comportamientos colectivos, como hacen otros animales superiores. El hombre se empeña en plasmar el ambiente mediante una producción libre de prótesis instrumentales y de estructuras selectivas de carácter simbólico. En esta perspectiva antropológica, el miedo es la reacción emotiva del sujeto (o del grupo) frente la variedad no controlable de posibilidades presentes en un ambiente complejo y percibido como peligroso. Y al mismo tiempo es la justificación de un uso muy extendido de la violencia en los conflictos con sus congéneres. El sujeto humano se empeña siempre en introducir nuevos elementos de estabilidad y de orden en el flujo caótico de los fenómenos ambientales y sociales, pero es consciente de que dentro de las posibilidades también está, inexorablemente, su propia extinción. En efecto, su supervivencia no está garantizada por ninguna tendencia natural o ley humana; a largo plazo está siempre amenazado por la deriva del ambiente natural hacia un máximo de entropía. Por ello, el hombre interpreta su propio estrés defensivo y selectivo como “contingencia”, es decir, como vulnerabilidad, desorden, imprevisibilidad, posibilidad de desilusión, provisionalidad, fragilidad, coyuntura. La hipótesis de la muerte es la raíz del miedo y de la inseguridad humana y contribuye, al mismo tiempo, a hacer del hombre un primate “sanguinario”.

2. LA REDUCCIÓN DEL MIEDO

La organización política —presente en formas más o menos articuladas y complejas en todos los grupos humanos capaces de estabilizarse y reproducirse— es la respuesta colectiva más eficaz que el hombre haya creado para “reducir el miedo” (según la célebre fórmula propuesta por Niklas Luhmann). Al reaccionar frente a las situaciones de riesgo, el sistema político da vida a estructuras organizativas que se encargan de mantener al grupo social en equilibrio con el ambiente —incluido el ambiente humano— y dan seguridad a sus miembros eliminando, controlando y haciendo menos visibles las fuentes del miedo. Desde este punto de vista, el sistema político moderno —y en particular el Estado moderno europeo— puede ser interpretado como un mecanismo homeostático de “aligeramiento” (*Entlastung*) del miedo y que atenúa su capacidad de anularnos.

El sistema opera como una estructura normativa de preselección de posibilidades filtrando de entre el conjunto de los eventos posibles un conjunto de alternativas más reducido, reforzando su probabilidad y convirtiéndolas en objeto de expectativa social. Sobre la base de decisiones vinculantes *erga omnes* (y en casos particulares a través de intervenciones directas o medidas coercitivas) el poder político prohíbe, impone, promueve y autoriza determinados comportamientos, sancionando las conductas prohibidas con consecuencias desagradables para los sujetos responsables. El derecho penal, el sistema judicial, las instituciones penitenciarias, la pena de muerte, son los instrumentos esenciales que tienen como finalidad la contención del miedo. Así, algunos acontecimientos son percibidos por los miembros del grupo como poco probables y se sitúan en un horizonte más lejano o son completamente descartados. Así es como se atenúa el temor de cambios ambientales imprevistos, disolución del grupo, catástrofes, carnicerías, enfermedades incontrolables, pobreza, muerte violenta, atraco, etcétera. Además no debe olvidarse el efecto simbólico que tienen las instituciones de autoridad con su instrumental de procedimientos, ritos, representaciones alegóricas, mitologías, e incluso reglas de protocolo y etiqueta, en la satisfacción de una necesidad difusa y latente de protección social: una necesidad “residual”, para usar el léxico de la sociología política paretiana. La función aseguradora y de atracción que cumple el jefe/líder político carismático tiene su raíz, más que en la expectativa de ventajas concretas, en un universo de interacciones simbólicas en el que los elementos racionales e irracionales están profundamente entrelazados: pensemos en los ejemplos de “identificación cesarista”, incluso en contextos de democracia representativa, que nos ofrecen los casos de Kennedy y Reagan en los Estados Unidos o, los casos de Thatcher, Mitterrand o Craxi en Europa.

El sistema político moderno, como observó por primera vez Hobbes, al ejercer el monopolio legítimo de la fuerza obtiene un doble resultado. Por un lado, produce “confianza” reforzando las expectativas y permitiendo a los actores sociales actuar sobre la base de expectativas estables de comportamiento, conformes con reglas colectivas impuestas por la fuerza o garantizadas por el Leviatán. Las relaciones

de confianza, entre otras cosas, permiten un ahorro notable de recursos que de otra forma deberían ser invertidos en continuos controles públicos y privados, verificaciones, procedimientos burocráticos e intervenciones represivas. Por otro lado, el sistema político moderno es el encargado de excluir o, al menos, moderar las expectativas colectivas de riesgos que podrían sufrir los individuos y que provocarían graves reacciones individuales y sociales: el pánico, la angustia, la depresión, el delirio, la locura, la violencia, la guerra civil. Sin embargo, como recientemente ha señalado entre otros Luciano Gallino, todavía hoy puede suceder lo que ha ocurrido en la India entre 1996 y 2007: en la democracia más extensa del mundo no menos de 250.000 ciudadanos se han suicidado oprimidos por el hambre o las deudas. Una penuria provocada por la destrucción del ambiente rural con la implantación de monocultivos —impuestos por las grandes corporaciones occidentales— que requieren el uso de altas dosis de fitosanitarios.

Hay que añadir que una elevada oferta (o imposición) de protección por parte del Estado y una demanda apremiante de seguridad por parte de los ciudadanos y ciudadanas —situación hoy característica de los Estados europeos— responden a una extendida percepción colectiva de los riesgos y de los potenciales conflictos presentes en el ambiente social. Grupos diferentes, portadores de intereses diferentes y, por tanto, amenazados por riesgos diferentes, luchan políticamente para obtener, en conflicto con otros grupos, situaciones diferenciadas en la asignación cuantitativa y cualitativa de “valores de seguridad” y de reducción del miedo. Correlativamente, esto comporta no solo una diferenciación de los riesgos sociales aceptados, sino también de las libertades políticamente permitidas: una mayor protección política normalmente no sólo lleva aparejada una reducción de los riesgos, sino también una intensificación de los controles y una restricción de la libertad. Y, en principio, los grupos que detentan los mayores recursos son los que están más interesados en niveles más elevados de protección política ejercitada en formas represivas, mientras que los grupos menos privilegiados invocan la intervención protectora del sistema político para que se les garantice también a ellos una igual posibilidad de acceso a los recursos comunes. Y cuanto más aguda es la percepción colectiva de la escasez del bien “seguridad” más agonística es la competencia entre grupos, ya que cuanto más extendido está el “miedo social”, más elevados son los niveles de agresividad.

La dialéctica entre miedo y seguridad caracteriza hoy sin excepción a todas las formaciones políticas complejas: desde las organizaciones internacionales a los Estados nacionales, partidos políticos, movimientos contestatarios, o la gran criminalidad organizada. Se está afirmando así una lógica particularista que tiende a hacer al grupo más cohesionado, es decir, más discriminante hacia el exterior y más represivo en su interior, cuanto más alta es la percepción de los riesgos presentes en el ambiente, hasta llegar a la paradoja funcional que empuja al grupo a “producir” sus propios enemigos internos o externos por exigencias de autoidentificación y de aseguramiento. La demanda de seguridad, como la oferta

de protección, implica siempre la identificación de los sujetos o grupos “contra” los que se demanda, o a los que ésta se ofrece, la prestación de “reducción del miedo”: ésta tiene siempre, por tanto y necesariamente, un carácter parcialmente excluyente y discriminatorio.

3. ESTADO SOCIAL Y GLOBALIZACIÓN

El nivel más alto alcanzado en Occidente por un sistema político en el intento de regular y reducir el miedo ha sido sin duda el *Welfare State* o Estado social. Éste fue un desarrollo del *rule of law* o “Estado de Derecho”: un sistema político, típico de la modernidad europea, encargado de establecer vínculos jurídicos al ejercicio del poder que fuesen capaces de garantizar a los ciudadanos una serie de derechos subjetivos para hacerlos valer tanto en las relaciones con los otros ciudadanos como en las relaciones con las autoridades estatales. Las libertades fundamentales, el *habeas corpus*, la propiedad privada, la autonomía privada, el sufragio universal y, en general, los derechos políticos son expectativas e intereses constitucionalmente garantizados que, en la medida en que fueron efectivamente protegidos, crearon un nivel aceptable de seguridad individual y colectiva, aunque sea con una explícita o latente discriminación del género femenino.

A partir de los años treinta del siglo veinte, el Estado social intentó ir más allá del Estado de Derecho, garantizando, aunque de forma que ha sido juzgada insuficiente o equivocada, los llamados derechos sociales: el derecho al trabajo, el derecho a la educación y a la salud, y una amplia serie de prestaciones públicas de carácter asegurador, asistencial y de previsión. Se puede decir que el Estado social se hizo cargo de los riesgos —y por tanto del miedo— estrechamente ligados a la economía de mercado, basada en una lógica contractual y competitiva que parte de la desigualdad económico-social de los sujetos que contratan y compiten y que la reproduce sin límites. A pesar de su excepcional potencial productivo, o quizás precisamente por ello, la economía de mercado es un importante factor generador de miedo entre los individuos. El Estado social, especialmente en la segunda mitad del siglo pasado, intentó limitar los riesgos del mercado y difundir seguridad con una serie de medidas destinadas a compensar, a través de los servicios públicos y las prestaciones financieras, los procesos de discriminación y marginación inevitablemente conectados con la lógica del beneficio.

Hoy, una opinión ampliamente compartida sostiene que el *Welfare State* atraviesa un crisis muy grave, y que en el trasfondo de esta crisis se encuentran los procesos de transformación económica y política que son conocidos bajo el nombre de globalización. Autores como Ulrich Beck, David Garland, Loïc Wacquant, Zygmunt Bauman, Robert Castel, Luciano Gallino, han subrayado que la globalización, por un lado, ha significado el triunfo planetario de la economía de mercado, en particular en sus aspectos financieros; por otro lado, ha erosionado las estructuras sociales y políticas de gran parte de los Estados nacionales degradando su cohesión identitaria y comunitaria y limitando drásticamente su

capacidad de producir seguridad. Otros autores —y son la mayoría— se adhieren a la tesis del *trade off*, sosteniendo que las inversiones y las políticas asistenciales del Estado social obstaculizan el crecimiento económico. La carga de una amplia serie de riesgos debe, por ello, recaer no ya sobre el Estado sino sobre los propios individuos, de acuerdo con un enfoque orientado a privatizar la responsabilidad del riesgo y la metabolización del miedo. Esta traslación del riesgo funciona especialmente en los sectores de la sanidad, la educación y las pensiones en los que las prestaciones con cargo al presupuesto público tienden en muchos países occidentales a una drástica reducción. También las políticas de seguridad urbana —pensemos en los guardias jurados y en las policías de barrio— tienden a ser privatizadas. Y cuando no lo son, como ha señalado Giandomenico Amendola, fijan obsesivamente su atención en los sujetos marginales como los mendigos y los limpiacristales. Estos son perseguidos por las autoridades ciudadanas —es conocido el caso de Florencia— por ser considerados elementos ansiógenos. Las autoridades sostienen que su presencia aumenta la ansiedad y el sentido de inseguridad de la gente y hace inhóspita la ciudad para los turistas. Mientras tanto, la creciente inestabilidad de los mercados, los cambios demográficos, las grandes migraciones y la evolución de los sistemas productivos de los países más ricos han provocado una reducción de las retribuciones del trabajo y una elevada incertidumbre e inestabilidad de las relaciones contractuales, especialmente para las mujeres trabajadoras. Para las nuevas generaciones el trabajo se ha convertido en un bien cada vez más escaso, precario, segmentado, insuficientemente retribuido, “flexible”, a lo que ha contribuido también la competencia “global” de los países con excedentes de mano de obra y con una escasa protección de los derechos de los trabajadores. La fragmentación del tejido social que se deriva de todo esto parece amenazar la cohesión de la sociedad civil, debilitar el sentido de pertenencia, inducir a la apatía política, alimentar la criminalidad y la corrupción, fomentar fundamentalismos y secesionismos de todo tipo, difundir el uso de las drogas y el alcohol entre los jóvenes más frágiles e inseguros. De todo ello, y en una marea creciente de soledad y frustración, surge una demanda ilimitada de protección y una febril exigencia de seguridad e invulnerabilidad que afecta a todos los ciudadanos y ciudadanas al margen de cuales sean su posición social, su nivel cultural y sus creencias religiosas. Los tranquilizantes ético-religiosos que durante siglos la Iglesia católica ha repartido a manos llenas tienen hoy un escaso éxito y, podría decirse, ni siquiera ya producen efecto entre el clero y entre sus más fieles practicantes. Y esta creciente expectativa de seguridad hace que el miedo se canalice en una difusa demanda de respuestas fuertemente represivas contra los “malvados” y de un ejercicio autoritario del poder frente a los riesgos del desorden y de la anarquía.

A todo esto se añade el antagonismo entre las poblaciones autóctonas de los países occidentales y las masas crecientes de inmigrantes provenientes de áreas continentales sin desarrollo y con una elevada tasa demográfica. Se trata de sujetos muy débiles, pero que, con riesgo de sus propias vidas, ejercen una fuerte presión para su ingreso y aceptación en los países occidentales y por la igualdad

de trato. La respuesta de las ciudadanías amenazadas por esta presión “cosmopolita” se expresa bien en términos de rechazo o de expulsión violenta de los inmigrantes, bien de negación en la práctica de su cualidad de sujetos civiles, o bien de discriminación jurídica y política de los “bárbaros invasores”. Este conflicto está escribiendo y parece que está destinado a escribir en los próximos decenios algunas de las páginas más luctuosas de la historia civil y política de los países occidentales. La situación es particularmente grave en Italia. El gobierno italiano, con su decisión de sancionar como delito la entrada irregular del extranjero extracomunitario en el territorio del Estado y, sobre todo, con su insistente propuesta de junio de 2008 de registrar las huellas digitales de los niños de la etnia Rom, ha dado una de las más alta pruebas de incivildad jurídica y de una discriminación racista sin tapujos. De este modo ha secundado de hecho la ola de histeria justicialista y de xenofobia que en Italia ya habían padecido, conjuntamente, los ciudadanos rumanos y las etnias Rom y Sinti. En algunos casos, se organizaron auténticos *pogrom* en los campamentos nómadas, incendiándolos e intentando el linchamiento de las personas que los habitaban.

En un contexto de creciente pluralismo étnico, la presencia de trabajadores extranjeros es percibida por una gran parte de la población autóctona, también entre los trabajadores dependientes, como una insoportable fuente de inseguridad en el interior de un inmenso cementerio de esperanzas frustradas. Como ha mostrado René Girard, la ansiedad, la tensión, el tormento, la obsesión, el sentido de impotencia se descargan en las modalidades clásicas del “chivo expiatorio”: el “Otro” —el diferente, el extranjero, el marginado— es considerado, de acuerdo con una lógica victimaria y sacrificial, como responsable del mal y como *pharmakon* purificador.

El fenómeno migratorio es un desafío radical en el tema del miedo y de la seguridad porque la dialéctica del “ciudadano” y del “extranjero” se ve alterada por la fuerza imponente de los fenómenos migratorios y por su incontrolabilidad e irreversibilidad objetivas. Es un desafío que amenaza con hacer explotar tanto los elementos de la constitución “prepolítica” de la ciudadanía, como los procesos sociológicos de formación de la identidad colectiva y, por último, las propias estructuras del Estado de Derecho. A estas estructuras se dirige la urgente y legítima demanda de un reconocimiento “multiétnico”, no solo de derechos individuales de los ciudadanos inmigrantes, sino también de las identidades étnicas de las minorías caracterizadas por una notable distancia cultural respecto a las ciudadanías de acogida. Este escenario de creciente inseguridad, inestabilidad y turbulencia de las relaciones políticas internas e internacionales es alarmante, sobre todo porque muestra la “insuficiencia de la *polis*” de la que ha hablado Daniel Bell, por la ausencia de una opinión pública internacional independiente de los intereses y de las estrategias de las grandes potencias y por tanto acorde con el nivel de gravedad, complejidad e interdependencia de los problemas a afrontar.

4. DEL ESTADO SOCIAL AL ESTADO PENAL: DOS CONCEPTOS DE SEGURIDAD.

El fracaso del socialismo y el triunfo de la economía de mercado no han puesto solo en crisis al *Welfare State* incluso en sus variantes más moderadas, sino que también parecen haber afectado al conjunto de la experiencia de las instituciones liberaldemocráticas y a sus paradigmas clásicos y neoclásicos

El final del segundo milenio ha marcado el triunfo de los medios de comunicación electrónicos y la disolución contemporánea de todo vínculo social de carácter orgánico, de todo universalismo racionalista y de todo proyecto que abarque el destino común de los hombres. En el plano internacional ha prevalecido una lógica neo-imperial que ha empujado a los Estados Unidos y a sus aliados europeos más estrechos a estrategias bélicas “globales” que, haciendo un amplio uso de armas de destrucción masiva, han causado la muerte de miles de personas inocentes, y han instigado el fenómeno del terrorismo global, fuente también de un clima generalizado de inseguridad y, en muchas ocasiones, de pánico especialmente después del 11 de Septiembre de 2001. En el ámbito nacional, la democracia parlamentaria ha cedido el paso a la “telecracia”, la lógica de la representación ha sido sustituida por la lógica mercantil de la publicidad política y de la “sondeocracia”, el código político está cada vez más contaminado por el código mediático de la espectacularidad. Los nuevos sujetos políticos no son ya los partidos: son las élites de empresarios electorales que, en competencia publicitaria entre sí, se dirigen directamente a las masas de los ciudadanos-consumidores ofreciéndoles, a través del instrumento televisivo y de acuerdo con precisas estrategias de *marketing*, sus propios productos simbólicos cada vez más indiferenciados entre sí. Y gracias a otras técnicas de *marketing* —en particular los sondeos de opinión— analizan las situaciones del mercado político, registran las reacciones del público a sus campañas publicitarias e influyen circularmente en estas reacciones a través de la publicación selectiva de los resultados de los sondeos.

Según algunos autores, Serge Latouche o Paul Virilio por ejemplo, también Occidente es ya hoy un *planète des naufragés*. Europeos y estadounidenses son individuos sin raíces, sin un patrimonio o identidad cultural, extraños-extranjeros para sí mismos, “criollizados” tras el paso de la apisonadora de la cultura tecnológica, engullidos por los torbellinos de la “dromocracia”, separados por una creciente disonancia cognitiva. Ante este panorama lunar el repliegue individualista y consumista del sujeto occidental parece no tener alternativa. Su demanda de seguridad — como las razones de su propio miedo— se ha hecho más apremiante que nunca y ha cambiado profundamente sus motivaciones y reivindicaciones: de una versión “positiva” de la demanda de seguridad se ha pasado a una versión “negativa”. El término cada vez está menos asociado a los vínculos de pertenencia social, a la solidaridad, a la prevención, a la asistencia, en una palabra, a la seguridad entendida como garantía para todos de que la vida transcurra a cubierto de la indigencia, de la explotación, de la enfermedad y del fantasma de una vejez dependiente y miserable. Se trata de un paso drástico desde una concepción de

la seguridad entendida como reconocimiento de la identidad de las personas y de su participación en la vida social, a una concepción de la seguridad entendida simplemente como defensa de los individuos de los posibles actos de agresión y como represión y castigo severo de los comportamientos desviados.

Zygmunt Bauman en su *Liquid Fear* ha mantenido que en tiempos de globalización la seguridad en el interior de los Estados es cada vez más concebida como “inmunidad individual” sobre la base de la presuposición —en gran medida basada en interpretaciones distorsionadas de los datos estadísticos— de que nos encontramos frente a un aumento constante de la criminalidad. La “cultura del control” se centra en la defensa del territorio, en la militarización de las ciudades y de la propia residencia, en la puesta bajo vigilancia de determinadas categorías sociales consideradas como “peligrosas”, en el recurso a guardias privados y en el rigor penal. Los procesos de globalización han traído consigo en la mayoría de los países occidentales (y en algunos otros países latinoamericanos como Brasil, Jamaica y México, que han seguido su ejemplo) una profunda transformación de las políticas penales y represivas: una transformación para la que Loïc Wacquant ha acuñado la expresión: “del Estado social al Estado penal”. Los Estados occidentales le otorgan una importancia cada vez mayor a la defensa policial de las personas y de sus bienes ante la amenaza de la criminalidad. Y esto, como ha señalado Paolo Ceri, comporta formas de vigilancia social particularmente intensas, favorecidas por las tecnologías electrónicas: escuchas telefónicas, videovigilancia, carnet de identidad electrónico, reconocimiento digital del iris y del rostro, la censura en la Red, la autocensura demandada a los *providers*, las *backdoors* en los programas de encriptación, las huellas digitales, los controles repetidos de identidad, el acceso a los datos personales. La administración penitenciaria tiende a ocupar los espacios que dejó libres la desmovilización institucional de amplios sectores de la vida política y económica del *Welfare State*. Según Wacquant, la desregulación económica y la hiperregulación penal van aparejadas: la desinversión social implica y provoca la sobreinversión policial y carcelaria, que se convierte en el único instrumento capaz de hacer frente a los desordenes causados por el desmantelamiento del Estado social y por la generalización del miedo y de la inseguridad social que, inevitablemente, se extiende entre los grupos peor situados en la escala social. Al amparo del slogan *Tolerancia Cero* no se permite ya ningún tipo de comportamiento desviado, ni siquiera los de levísima entidad, a los sujetos marginados —a los “extranjeros”— que no aceptan adecuarse a los modelos dominantes de conformismo social y que son, por ello, causa de desorden y de inseguridad.

Un caso ejemplar es el representado durante las tres últimas décadas por las políticas penales y penitenciarias en los Estados Unidos, en gran Bretaña con un leve retraso, y después y gradualmente en los principales países europeos. Los Estados Unidos ocupan el primer puesto tanto en la lucha contra la criminalidad como en la encarcelación de un número cada vez mayor de detenidos (solo Rusia se acerca a las cifras estadounidenses). Desde 1980 hasta la actualidad la población reclusa se ha triplicado, alcanzando la cifra en 2007 de más de 2.300.000 detenidos. La tasa de detención es la más alta del mundo: 702 ciudadanos encarcelados por cada 100.000,

siete veces más que en Italia. Estos datos son todavía más relevantes si consideramos que en los Estados Unidos los detenidos representan solamente un tercio de la población sujeta a control penal. En efecto, hay más de cuatro millones de ciudadanos sometidos a las medidas alternativas de la libertad condicional (*probation*) y de libertad bajo palabra (*parole*), y esto eleva a más de seis millones el número de personas sometidas a alguna medida penal para “reducir el miedo” en el país de la libertad. Gracias a los medios de comunicación de masas, un temor exasperado al crimen y a la corrupción puede generar rápidamente una alarma social difusa, y la motivación de la emergencia nacional puede legitimar un uso arbitrario del poder público que se aprovecha del miedo y de la inseguridad de la población para obtener un fácil consenso electoral.

5. EL MIEDO Y LA IZQUIERDA. AUTONOMÍA Y PERTENENCIA.

El tema del miedo, tanto en su dimensión social, como sobre todo en su dimensión subjetiva, ha sido siempre extraño a la tradición marxista y socialista, para no hablar del leninismo. La izquierda europea —y en particular la italiana— ha heredado de esta tradición una elemental filosofía de la historia de tipo colectivista y optimista que ha impedido asumir, plantear e intentar resolver de algún modo el problema del miedo y de la seguridad afrontándolo en términos antropológicos y psicológicos, además de obviamente en términos políticos. La seguridad ha sido pensada como el resultado de la victoria política de las clases trabajadoras —victoria que se daba por descontada— y por el triunfo en todo el mundo de regímenes políticos no capitalistas y, por ello, perfectamente igualitarios y protectores de todos los ciudadanos trabajadores en nombre del comunismo. Los regímenes comunistas suprimirían la explotación capitalista, el Estado dejaría su puesto a instituciones de autogobierno espontáneo que no necesitarían hacer uso de la fuerza. El mismo derecho, como expresión de la clase burguesa, sería sustituido por relaciones administrativas no burocráticas y no sancionadas penalmente. Los derechos subjetivos, propios del Estado de derecho —como había escrito el joven Marx— serían expresión del individualismo exacerbado y del fetichismo propietario de la burguesía. La dictadura del proletariado los habría cancelado y sustituido por el autogobierno de las masas trabajadoras: eso era al menos lo que se preveía con una fe ilimitada en las facultades taumátúrgicas del poder político.

Está claro que el primer objetivo de una izquierda europea mínimamente en sintonía con los problemas planteados por los procesos de globalización y sensible al tema del miedo y de la inseguridad es dejar a sus espaldas el código de las certezas marxistas, aunque sin abandonar la visión general del mundo que el marxismo nos dejó en herencia. Como escribió N. Bobbio, el marxismo nos enseñó a ver la historia humana desde el punto de vista de los oprimidos y a abandonar el moralismo político por una elección realista y conflictualista. Solo con esta condición el síndrome depresivo que aqueja a la izquierda europea y en particular a la izquierda italiana podrá ser superado.

Ante todo, se trataría de recuperar el sentido positivo tanto de la seguridad como de la libertad, asumiendo que la seguridad y la libertad no pueden sobrevivir fuera de estructuras políticas que no se sostengan al mismo tiempo tanto en la autonomía

individual como en la solidaridad social, tanto en la identidad de los ciudadanos en cuanto titulares de derechos subjetivos como en sus vínculos de pertenencia al grupo en el que política y culturalmente están insertos. Esta opción requerirá una superación tanto de la retórica comunista de la igualdad social como del mito cosmopolita del internacionalismo.

La idea clásica de “igualdad social” es difícilmente proponible en las modernas sociedades postindustriales, caracterizadas por altos niveles de complejidad y de diferenciación funcional. En sociedades dominadas por el antagonismo entre una necesidad creciente de identidad y una creciente presión homologadora, producida especialmente por los grandes medios de comunicación de masas, los sujetos parecen atraídos por una especie de “necesidad de desigualdad”, por la aspiración a realizar y proclamar su diferencia. Y no lo hacen necesariamente para afirmar posiciones de privilegio, sino para realizar de algún modo su propia autonomía frente al conformismo impuesto por los *media* y el mercado. Sobre todo entre los jóvenes el miedo fundamental, “ontológico”, es el de no ser ellos mismos, no ser nadie, fracasar como seres humanos.

En las sociedades complejas se atenúa —o se sublima en las formas simbólicas de un liderazgo populista— la demanda de una protección política igualadora, al mismo tiempo que se afirma una especie de pulsión fundamental por el reconocimiento y la protección de la autonomía individual. El modelo igualitario de la revolución cultural china, por ejemplo, estaría hoy muy lejano a la luz de las expectativas de las nuevas generaciones, incluidas las chinas. Pero de lo que las nuevas generaciones tienen necesidad no es simplemente de una libertad “liberal”, la libertad de no ser constreñidos. Se aspira a algo más y a algo diferente: cada uno querría ser capaz de diseñar su propio proyecto de vida. Querría que su destino fuese el resultado de un proyecto suyo para él mismo, y no el resultado de un diseño ajeno. Querría controlar sus procesos cognitivos, sus sentimientos y sus emociones: en pocas palabras, aspira de alguna forma, incluso inconscientemente, a su “autonomía cognitiva”.

Por autonomía cognitiva, como esencia misma de la libertad, puede entenderse la capacidad del sujeto de controlar, filtrar e interpretar racionalmente las comunicaciones que recibe. Es una noción que debe ser considerada como netamente distinta de la de “libertad política”, al menos si esta última es entendida en la acepción liberal propuesta por Isaiah Berlin, que la identifica con “libertad negativa”, es decir, con la libertad del sujeto frente a constricciones externas. En las sociedades informatizadas, la garantía jurídica de los derechos de libertad y de los derechos políticos corre el riesgo de ser una cáscara vacía si no incluye la autonomía cognitiva: si falta ésta es impensable que se forme una opinión pública independiente respecto a los procesos de autolegitimación promovidos por las *élites* políticas en el poder. Ante la creciente eficacia persuasiva de los medios de comunicación de masas, el destino de la democracia en Occidente parece depender del éxito en la batalla en favor de este nuevo y fundamental “derecho del hombre” que podría ser llamado el *habeas mentem*.

Junto a este nuevo derecho fundamental, la izquierda debería entregarse enérgicamente a una batalla civil por la afirmación en el plano nacional e internacional

de los derechos fundamentales. Una “lucha por los derechos” que debería incluir, junto a los tradicionales derechos civiles, políticos y sociales, los “nuevos derechos”: sobre todo los derechos de los extranjeros inmigrantes, el derecho al ambiente, el derecho al agua, el derecho a no ser asesinados, torturados y degradados por la “justicia” de los Estados, el derecho a la paz. Los derechos adquisitivos —por ejemplo el derecho de propiedad y en general los derechos patrimoniales— aumentan el poder de los sujetos que ejercen estos derechos e introducen elementos de privilegio para una parte y de subordinación para otra. Luego está el gran tema de los derechos sociales y la exigencia de que la izquierda se caracterice por una defensa intransigente del Estado social evitando que se reproduzcan los efectos perversos del asistencialismo y de la partitocracia. Está claro que una izquierda digna de ese nombre tiene la obligación de resistir al intento neoliberal de dismantelar los aparatos del Estado social, intentado subordinar la lógica competitiva y excluyente del mercado a la lógica del “status” de los derechos subjetivos y a su función protectora y aseguradora.

La autonomía individual no excluye sino que más bien presupone el sentido de pertenencia a un grupo social y cultural particular. No existe autonomía y libertad sin raíces en la particularidad de un territorio, sin identificación intelectual, sentimental y emotiva con una historia, una cultura, una lengua, un destino común. Y no existe seguridad, sino dispersión y soledad, sin solidaridad, sin participación, sin un sentido de homogeneidad, sin alguna intimidad espontánea en las relaciones sociales. Sólo quien dispone de sólidas raíces identitarias reconoce la identidad de otros, respeta la diferencia, busca el diálogo con los otros, huye de todo fundamentalismo y dogmatismo, está seguro de que el encuentro entre las diversas culturas y civilizaciones del planeta no es sólo la condición de la paz, sino que en cuanto biodiversidad en el sentido más lato del término, también es un patrimonio evolutivo irrenunciable de la especie humana.

En la medida en que la globalización niega el pluralismo de la civilización y coincide en la práctica con un proceso de americanización de Occidente y de occidentalización del mundo, debe ser sometida a una crítica despiadada y realista al mismo tiempo. Es necesaria una crítica despiadada contra las guerras que la globalización trae consigo, por la creciente división entre un directorio de países ricos y potentes y una gran mayoría de países débiles y pobres, por la devastación del ambiente natural y por los desequilibrios ecológicos. Y es necesaria una crítica realista, porque no se trata ya de diseñar nuevos horizontes políticos en nombre de grandes ideales ilustrados e historicistas a partir de la idea de la emancipación humana y de la fraternidad universal. La izquierda debe liberarse de la grandiosidad retórica del mesianismo político y desembarazarse de una vez por todas del mito aristotélico-rousseauiano del *agorà* y del ciudadano global.

En sociedades complejas y con un alto grado de desarrollo tecnológico, como son nuestras sociedades postindustriales, la tarea central de la política tenderá cada vez más a ser la gestión de los riesgos sociales: riesgos ambientales, demográficos, sanitarios, nucleares, financieros, producidos circularmente por el mismo e irresistible desarrollo tecnológico. Y para gestionar la “sociedad del riesgo”,

como la ha definido Ulrich Beck, serán cada vez más necesarias, no ya máximas morales, sino una alta especialización, eficiencia administrativa, oportunidad y sincronización de las decisiones, flexibilidad y capacidad innovadora, controles públicos rigurosos.

En el plano internacional no se trata de repetir la ingenuidad de la ideología tercermundista. El Tercer mundo ya no existe, como tampoco existe ya, al menos en sus términos tradicionales, la contraposición geopolítica entre el Sur pobre y el Norte rico: también en el sur del mundo la pobreza extrema y la riqueza más extraordinaria conviven una al lado de la otra, como conviven en el interior de los propios países, baste pensar en la India, en Brasil o incluso en los Estados Unidos. Se trata más bien de contrarrestar los fenómenos de desculturación, desterritorialización y desarraigo que la hegemonía cultural y comunicativa del mundo industrial impone hoy a las masas marginadas en los países ricos, a las minorías indígenas y a los países débiles y pobres: esta es la humanidad más dolorosamente expuesta al miedo, a la inseguridad, a la desesperación. Se trata, en definitiva, de resistir a la homologación cultural y a la discriminación política y económica en nombre de la complejidad del mundo, de su diversidad, de su belleza y de su potencialidad evolutiva.

